

Gracia Domingo y a Ballester Alquil, S. L. a que solidariamente abonen a la demandante la cantidad de 1.352,36 euros, más los intereses legales desde la interposición de la demanda y costas del juicio.

Se absuelve a AXA Seguros de todos los pedimentos contenidos en la demanda.

Se condena a Ballester Alquil, S. L. al abono de las costas del juicio.

Esta sentencia es recurrible en apelación ante la Audiencia Provincial, en el plazo de cinco días contados desde el siguiente a su notificación.

Por esta mi sentencia de la que se unirá testimonio a las actuaciones, lo pronunció, mando y firmo.

Firmado Doña María Elena Marcén Maza Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fraga (Huesca). Ante mí Secretario Don Francisco Javier Ruiz Prado.»

Y para que sirva de notificación en legal forma al codemandado D. Jorge Gracia Domingo en ignorado paradero y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón, libro el presente en Fraga a dieciocho de marzo de dos mil tres.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO del Instituto Aragonés de la Juventud, por el que se convoca licitación para la adjudicación del contrato administrativo de servicio para el diseño, edición y publicación de la revista «La Carpeta», año 2003 y 2004, por concurso abierto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Aragonés de la Juventud. Servicio de Programas y Prestaciones.

c) Dirección: c/ Franco y López nº 4 de Zaragoza.

d) Teléfono 976-306690 y 976-714961. Fax 976-714049.

e) Número de expediente: SPPJ 1/03.

2. Objeto del contrato:

Diseño, edición y publicación de la revista «La Carpeta, año 2003 y 2004».

Lugar de ejecución: Zaragoza.

3. *Plazo de ejecución:* Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas, del 1 de mayo de 2003 a 31 de diciembre de 2004.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Concurso abierto, sin admisión de variantes.

5. *Presupuesto máximo de licitación:* Cincuenta y cinco mil euros (55.000 euros), IVA incluido.

6. Garantías:

Provisional: no se requiere.

Definitiva: 4 por ciento del importe de adjudicación.

7. *Documentación e información:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles, en las siguientes dependencias administrativas de la Diputación General de Aragón:

—Sede del Instituto Aragonés de la Juventud: c/ Franco y López nº 4 de Zaragoza. Teléfono 976-306690, fax 976-714049

—Secciones de Información General del Servicio de Información y Documentación Administrativa de la Delegación Territorial de la D.G.A. en:

*Huesca, plaza Cervantes, 1. Distrito Postal: 22071; Teléfono: 974/ 29 31 34. Fax: 974/ 29 31 31.

*Teruel, General Pizarro, 1. Distrito Postal: 44071 Teléfono: 978/ 64 10 01. Fax: 978/ 64 11 13.

—Servicio de Información y Documentación Administrativa. Dirección: Paseo María Agustín, 36. Localidad: Zaragoza. Distrito Postal: 50071. Teléfono: 976/ 71 41 11. Fax: 976/ 71 41 87.

—Y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.aragob.es/sid/pliegos.htm>.

8. Requisitos específicos del contratista:

No se requieren

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) Documentación a presentar: La señalada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas. La proposición económica se presentará en el modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: En los Registros Generales de la Diputación General de Aragón de Zaragoza, Huesca y Teruel.

10. *Apertura de las ofertas:* en el Departamento de Cultura y Turismo (Dirección General de Juventud y Deporte), Paseo María Agustín, 36 de Zaragoza, a las 10:30 horas del quinto día natural (que no coincida en sábado ni festivo) siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2003.—La Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, María Herrero Herrero.

ANUNCIO del Instituto Aragonés de la Juventud, por el que se convoca licitación para la adjudicación del contrato administrativo especial para Diseño, dirección y ejecución de una actividad de ocio y tiempo libre en la Dehesa del Moncayo (Zaragoza) durante el verano de 2003, en el marco del programa «Actividades en vacaciones 2003», por procedimiento abierto, mediante concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Aragonés de la Juventud. Servicio de Programas y Prestaciones de Juventud.

c) Dirección: C/ Franco y López nº 4 de Zaragoza.

d) Teléfono 976-306690 y 976-714961, fax 976-714049.

e) Número de expediente: SPPJ 8/03.

2. Objeto del contrato:

Diseño, dirección y ejecución de una actividad de ocio y tiempo libre en la Dehesa del Moncayo (Zaragoza) durante el verano de 2003, en el marco del programa «Actividades en vacaciones 2003».

Lugar de ejecución: Dehesa del Moncayo (Tarazona-Zaragoza).

3. *Plazo de ejecución:* Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas, de 1 de mayo a 15 de agosto.

4. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Concurso abierto, tramitación urgente, sin admisión de variantes.

5. *Presupuesto máximo de licitación:* Doce mil novecientos ochenta euros (12.980 euros) IVA incluido.

6. Garantías:

Provisional: no se requiere.